



7585 - Su familia quiere una foto de sus hijos - ¿qué debe hacer?

Pregunta

Me gustaría saber si está permitido enviarle a mi familia una foto de mi bebé ya que vivo en Canadá y ellos viven en Arabia Saudita. Sé que está prohibido tomar fotografías, pero no lo haré salvo por esta única foto para enviarles a mis padres y a mi familia.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Si bien por un lado apreciamos su apego emocional y los sentimientos que tiene su familia, la situación que usted describe no justifica violar la prohibición de tomar fotografías, siempre y cuando esas fotos estén impresas, dibujadas, o grabadas, tal como se plantea en la pregunta n° [365](#) . Algunos estudiosos permiten tomar fotografías temporales que no duran en el tiempo, con las fotografías digitales que se guardan en la memoria de una computadora, y que luego de aparecer en la pantalla, desaparecen. Si el problema se resuelve almacenando la fotografía (en formato .jpg y luego enviándola por Internet para que así no sea permanente), entonces está permitido, según algunas opiniones expertas.

También queremos destacar que los verdaderos recuerdos son los que viven en el corazón, y que muchas generaciones de hombres han pasado por este mundo y sintieron amor por sus pares e hicieron el bien, y un abuelo puede amar y orar por su nieto sin haberlo visto nunca. Que Allah lo recompense con el bien por su pregunta.